



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE ENTRADA	
U 1 JUN 2011	
Recibido.....	1545 Hs.
Exp. N°.....	25052 F.P. UCR

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione, ante el organismo que corresponda, el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial en la intersección de la ruta nacional N° 9 y la ruta provincial 18 S, en jurisdicción de San Jerónimo Sud, Dpto. San Lorenzo, como así también la construcción de dársenas de giros apropiadas para ingreso a esa localidad, y control del tránsito sobre la citada ruta nacional.

VÍCTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

## FUNDAMENTO

Sr. Presidente:

La ruta nacional n° 9 desde el cruce con la ruta nacional A 012 hacia el oeste, se caracteriza por el tránsito de miles de camiones que se dirigen a puerto transportando granos, esto se incrementa notablemente en época de la cosecha denominada gruesa. Referimos algunas de las localidades comprendidas en dirección este-oeste: Roldán, San Jerónimo Sud, Carcarañá. Es, precisamente en las localidades más chicas, como es el caso de San Jerónimo Sud, donde la mencionada ruta es transitada a alta velocidades y donde no existe ningún tipo de control.

Debe tenerse en cuenta que la inercia de aquellos vehículos que desplazan gran tonelaje hace necesario, cuando se accionan los frenos, recorrer muchos metros antes de detenerse; es decir que hay un considerable aumento de riesgo de accidentes.

En el Proyecto de Comunicación, expediente N° 22.689 del 27 de agosto de 2009 alertábamos sobre la falta de señalamiento adecuado y otros elementos de seguridad en el cruce de la ruta nacional n° 9 y la ruta provincial 18 S, el día 24 de abril un nuevo accidente entre dos camiones vino a sumarse a los ya registrados. Esta intersección es muy transitada ya que conecta a la localidad de San Jerónimo Sud con la autopista Rosario-Córdoba siendo así el acceso más importante al ejido urbano.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Con fecha 15 de octubre de 2008 presentamos el Proyecto de Comunicación, expediente nº 21.378, solicitábamos que se gestionara la construcción de dársenas de giros sobre la banquina de la ruta nacional nº 9 a la altura de las calles Lisboa y Hamburgo en la antedicha localidad. Cabe señalarse que no existe semaforización ni elementos horizontales de prevención para que se disminuya la velocidad y se transite con mayor seguridad. Nada de lo solicitado se ha hecho, por lo cual nuestra reiteración en el reclamo representa nuestra preocupación por los habitantes de San Jerónimo Sud y por aquellos transeúntes que desconocen la zona y eventualmente pueden verse involucrados en un accidente. Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

ACCIDENTE ACCESO SAN JERONIMO SUD - RUTA 9



  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.